



MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 19 de diciembre de 2019

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Modificación a la Ley de presupuesto vigente en la parte correspondiente al Ramo de Hacienda.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1898 San Salvador, 19 de diciembre de 2019

De conformidad a lo que establece el Art. 45, literal b) de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y el Art. 59, literal c) de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Hacienda, así:

<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
22 Servicio de la Deuda Pública Interna		
2019-0700-5-22-01-21-1 Intereses Deuda Interna	55	<u>16,907,280</u> X
<u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>		
13 Obligaciones Generales del Estado		
2019-0700-6-13-11-21-1 Financiamiento al Régimen de Pensiones de Previsión Social de la Fuerza Armada	56	6,952,500 /
23 Servicio de la Deuda Pública Externa		
2019-0700-5-23-01-21-1 Intereses Deuda Externa	55	4,167,505 /
02-23-1 Amortización Deuda Externa	71	<u>5,787,275</u> /
TOTAL		<u>16,907,280</u>

B) En el literal D. Detalle de Compromisos Programados del Servicio de la Deuda Pública, numerales 1 y 2 Detalle de Compromisos de la Deuda Pública Interna y Externa se refuerza el interés del Compromiso No. 2 con \$16,907,280 de la Deuda Interna; y se disminuyen los intereses de los Compromisos Nos. 14 con \$789,125, 21 con \$1,862,605; y 22 con \$1,515,775; y el capital de los Compromisos Nos. 14 con \$2,100,960; 17 con \$90,505; 21 con \$2,642,250; 22 con \$103,125; 81 con \$216,750 y 146 con \$633,685 del Servicio de la Deuda Externa, quedando los montos de los referidos Compromisos, así:





MINISTERIO
DE HACIENDA

1. Detalle de Compromisos de la Deuda Pública Interna

No.	Referencia	Intereses	Capital	Total
2	Bonos Conversión y Consolidación GOES-BCR	52,901,720		52,901,720

2. Detalle de Compromisos de la Deuda Pública Externa

No.	Referencia	Intereses	Capital	Total
14	Programa para el Desarrollo de Infraestructura Social y Prevención de Vulnerabilidad (BCIE No. 2015)	5,292,750	16,377,330	21,670,080
17	Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (BCIE No. 2077)	2,901,300	4,967,465	7,868,765
21	Apoyo a los Proyectos de Inversión Productiva y social (BCIE No. 2139)	2,427,335	2,642,250	5,069,585
22	Programa de Construcción, Equipamiento y Modernización de las Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la República de El Salvador (BCIE No. 2146)	-	-	-
81	Programa de Apoyo a la Política Social (BID-2070/OC-ES)	12,237,198	20,689,660	32,926,858
146	Reconstrucción de Puentes San Marcos Lempa y Cuscatlán y Tramos de la Carretera Panamericana (JICA-ES-P3)	1,185,045	5,352,665	6,537,710

COMUNÍQUESE, - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) FUENTESN*.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Oscar Edmundo Anaya Sánchez
VICEMINISTRO DE HACIENDA

